

BOLETIN OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 4.^a

Real orden con relación de individuos á quienes se les concede trasladar su residencia á esta Isla.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 12 de Enero próximo pasado, comunica al Excmo. Sr. Capitán General la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra y para los efectos oportunos, remito á V. E. relación nominal de los individuos á quienes con sujeción á lo prevenido en la Real orden de 23 de Octubre de 1883, se ha anticipado licencia por los respectivos Capitanes Generales para trasladar su residencia á esa Isla, y cuya concesión ha sido aprobada por Real orden de esta misma fecha.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN de este día á los efectos consiguientes de revista en las Comandancias Generales donde los interesados vayan á residir, siendo dichos individuos los que á continuación se relacionan.

Habana 3 de Marzo de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.

RELACION QUE SE CITA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relación nominal de los individuos á quienes por Real orden de esta fecha se confirma el traslado de residencia que á su petición les ha sido anticipado por los Capitanes Generales de los Distritos que se citan, autorizados por Real orden de 23 de Octubre de 1883, y cuyos puntos donde fijan aquella se expresan en la casilla correspondiente.

DISTRITOS.	NOMBRES.	Reemplazo á que pertenecen.	CUPOS.	PROVINCIAS.	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLON á que pertenecen.	PUNTOS donde van á residir.	
C. la Nueva...	Miguel Clavero Rizello.....	1880	Povo.....	Teruel.....	Reserva.....	Reserva Madrid n.º 2.	Habana.....	Cuba.
	Sábas Fernández Heres.....	1885	Cudillero.....	Oviedo.....	Rta. disponible.	Distrito Gijón...	Paso Real S. Diego.	Idem.
	Marcelino Alvarez Menéndez.	1880	Carreño.....	Idem.....	Art.º 2º de la Reserva	6º Dpto. Reserva...	Pinar del Rey.	Idem.
	Juan Sánchez Sánchez.....	1880	Carmona.....	Santander...	Idem idem.....	Idem idem.....	Habana.....	Idem.
	Luciano Cimadevila García...	1882	Oviedo.....	Oviedo.....	Reserva.....	Dpto. Oviedo...	Idem.....	Idem.
	Agustín Cancio Soto.....	1883	Granda Salina.	Idem.....	Rta. disponible.	Idem Luarca...	Idem.....	Idem.
	Fructuoso Fernández Alonso.	1880	Aredo.....	Idem.....	Reserva.....	Rsva. Oviedo...	Idem.....	Idem.
	Pedro Rodríguez Penayos....	1880	Astorga.....	Lehoch.....	Idem idem.....	Idem Astorga...	Idem.....	Idem.
Andalucía....	Antonio Llorca Alvear.....	1883	Sevilla.....	Sevilla.....	Rta. disponible.	Dpto. Carmona.	Idem.....	Idem.
	Melitón Salazar Villate.....	1884	Alava.....	Alava.....	Id. exceptuado.	Idem Victoria.	Santiago de Cuba...	Idem.
Vascongados.	Simón Angulo Muga.....	1884	S. Martín Losa.	Burgos.....	Idem disponible	Idem idem.....	S. Juan y Martínez.	Idem.
	Ignacio Sánchez Riscos.....	1883	Arellano la Vieja	Badajoz.....	Idem idem.....	Id. Villva. de la Llerena	Habana.....	Idem.
Extremadura.	Eugenio Ularque Suazo.....	1879	Viana.....	Navarra.....	Reserva.....	Rsva. Tudela...	Idem.....	Idem.
	Marcelo Cia Aruz.....	1884	Condes de id....	Idem.....	Rta. disponible.	Dpto. Pamplona	Idem.....	Idem.
Navarra.....	Eugenio Campollo Benito....	1879	Camaleño.....	Santander...	2ª Reserva.....	Rsva. Santander	Pto. Principe.	Idem.
	Miguel Lastró Esterna.....	1885	Santander.	Idem.....	Rta. disponible.	Dpto. idem.....	Cuba.....	Idem.
Burgos.....	Manuel Rivero Blanco.....	1882	Marcuevas.	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Habana.....	Idem.
	Mariano Tapuerva Quintana..	1883	Miranda.....	Burgos.....	Idem idem.....	Id. Miranda...	Idem.....	Idem.
	Indalecio Torre Díaz.....	1885	Santander.	Santander...	Id. exceptuado.	Id. Santander..	Idem.....	Idem.
	Rafael Gajano Galdoruro.....	1880	Luesca.....	Idem.....	Reserva.....	Rsva. Santofia.	Cuba.....	Idem.

DISTRITOS.	NOMBRES.	Reemplazo á que pertenece n.	CUPOS.	PROVINCIAS	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLON á que pertenecen.	PUNTOS donde van á residir	
Aragón	D. Lucio Arévalo Aguilar.....	1884	Zaragoza..	Zaragoza.....	Dpto. Zaragoza.	Habana.....	Cuba.
	José Moreira Méndez	1882	Nivero.....	Lugo.....	Rta. disponible.	Id. Mondoñedo.	Idem.....	Idem.
	José Noya Balsa.....	1879	Trazo.....	Coruña.....	Reserva.....	Rsva. Santiago.	Idem.....	Idem.
	Juan Gruso Posé.....	1880	Monfero.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem Betanzos.	Idem.....	Idem.
Galicia	Eduardo Torres Leñeiro.....	1881	Maño.....	Pontevedra..	Idem idem.....	Id. Pontevedra.	Idem.....	Idem.
	José Candía Fernández.....	1885	Rivadeo....	Lugo.....	Rta. disponible.	Dpto. Mondoñedo.	Idem.....	Idem.
	Constantino Vidal Fernández.	1885	Maseda.....	Orense.....	Idem idem.....	Idem Orense...	Idem.....	Idem.
	Manuel Antonio Vidal.....	1884	Brión.....	Coruña.....	Idem idem.....	Idem Padrón...	Idem.....	Idem.
	Antonio López Pérez.....	1884	Genade....	Lugo.....	Idem idem.....	Idem Villalva.	Stgo. de Cuba.	Idem.
	Juan Hernández Hernández..	1878	Punta Llana.	Canarias.....	Reserva.....	Provl. de la Palma..	Camajuani.....	Idem.
	Francº Rodríguez Hernández.	1876	Idem.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Idem.....	Idem.
	Nicolás Cruz Guerra.....	1879	Idem.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Gibara.....	Idem.
	Daniel Ramos Rivera.....	1879	La Laguna	Idem.....	Soldado C. L. I.	9º B. Atilría, Plaza.	Cienfuegos.....	Idem.
	Antonio Espino Miranda.....	1882	Las Palmas	Idem.....	Idem idem.....	B. provisional..	Matanzas.....	Idem.
Canarias	Bartolomé García.....	1883	Santa Ursula.	Idem.....	Rta. disponible.	Id. Perial. de Orotaba.	Habana.....	Idem.
	Tomás Rivero Expósito.....	1881	La Laguna	Idem.....	Idem idem.....	Idem de la Laguna..	Matanzas.....	Idem.
	Manuel Perera González.....	1879	Malama....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Guanabacoa...	Idem.
	Cláudio González Castillo.....	1880	Victoria....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Pinar del Rio..	Idem.
	Francisco Ramos.....	1883	La Laguna	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	J. del Monte..	Idem.
	José Hernández Hernández..	1881	Punta Llana.	Idem.....	Idem idem.....	Proval. de la Palma..	Camajuani.....	Idem.
Sixto García Guerra.....	1881	Realejo Bajo.	Idem.....	Idem idem.....	Idem de la Orotaba..	Habana.....	Idem.	
Ignacio Alfonso Alfonso.....	1882	Aruacas....	Idem.....	Idem idem.....	Idem de Guia....	Remedios.....	Idem.	

Madrid 12 de Enero de 1885.--CORREA.-- Sigue una rúbrica y un sello que dice:--Ministerio de la Guerra.--Es copia.--El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 1.^a

Orden general del Ejército del día 8 de Abril de 1886, en la Habana.

Artículo único. Se reconocerán como Ayudantes de Campo honorarios del Excmo. Sr. Capitán General, al Coronel de Bomberos D. Demetrio López Aldazabal, al Comandante de Milicias de Caballería D. Antonio García González, y al Coronel de Milicias Teniente Coronel del primer Batallón Voluntarios de Artillería D. Mariano de la Torre Gómez, este último sin perjuicio de su actual destino.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para los fines de ordenanza.

El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.

—(o)—

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 1.^a

Orden general del Ejército del día 10 de Abril de 1886, en la Habana.

Artículo único. Se reconocerá como Ayudante de Campo honorario del Excmo. Sr. Capitán General, al Comandante de Vountarios D. Aureliano Maruri Andiringochea.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para los fines de ordenanza.

El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de 10 de Junio de 1887, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

EL BRIGADIER JEFE DE E. M.,
LUIS ROIG DE LLUIS-